**ANEXO III. FASE DE PLANIFICACIÓN: PLAN DE AUDITORÍA**

|  |  |
| --- | --- |
| III | REVISIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA DE CUENTAS: PLAN DE AUDITORÍA |
| 1 | Existe el documento de “Plan de auditoría”, de forma separada o dentro del Memorando de planificación. |
| 2 | El plan de auditoría contiene, conforme a la NIA-E-SP 1300:   * Respuestas del auditor a los riesgos valorados según la NIA-ES-SP 1330 (programas de trabajo en los que se detallen los procedimientos y pruebas a realizar y el sistema de determinación y criterios selección de muestras, conforme a la NIA-ES-SP 1530). * Selección del equipo de auditoría y distribución de tareas, incluyendo la previsión de tiempos necesaria para ejecutar las distintas fases de la auditoría. |
| 3 | El memorando de planificación (estrategia global y plan de auditoría) y, en su caso, sus modificaciones han sido aprobadas por el órgano interventor de la entidad local y lo ha comunicado al auditor colaborador. |
| 4 | Aun cuando el Memorado de planificación puede tener diferentes estructuras y contenido en función de la naturaleza del trabajo, la metodología de trabajo del auditor contratado o de la estructura organizativa del órgano interventor de la entidad local, se propone el siguiente contenido indiciario:  ESTRUCTURA DEL MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO  **I.- ASPECTOS GENERALES**  I.1. Competencia, Normas de auditoría y regulación de la auditoría de cuentas.  I.2. Naturaleza, alcance y equipo de trabajo.  I.3 Obligaciones del auditado.  I.4 Obligaciones del auditor (en este apartado se hará constar las relaciones establecidas con otros auditores relacionados, tanto públicos como privados)  I.5 Informes a emitir y calendario (cronograma).  **II. CARACTERÍSTICAS DE LA ENTIDAD: SU ACTIVIDAD Y ENTORNO**  II.1. Descripción de la entidad: creación y desarrollo (regulación de creación y desarrollo, objetivos generales, etc.).  II.2. Organización administrativa y operativa (dependencia, organigrama, líneas de responsabilidad, estructura territorial, etc.).  II.3. Características específicas más relevantes (aquellas peculiaridades de la organización, incluyendo sus proyectos, acuerdos, convenios, etc., más relevantes).  II.4. Legislación aplicable: tanto específica financiera (contable específica, de gestión presupuestaria, etc.) como trasversal (legislación de contratación, de personal, subvenciones, fiscal, medioambiental etc.).**III. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN PRELIMINAR DE LAS GRANDES MAGNITUDES CONTABLES**  III.1 Estados financieros comparativos: magnitudes de evolución temporal (tres o cuatro ejercicios) y sectorial (en caso de que exista y sea comparable).  III.2. Epígrafes significativos: características y políticas contables más relevantes (se trata de tener una síntesis de la información financiera que afecta a las operaciones y saldos más relevantes y su soporte en los principios y normas contables).  III.3. Especificación de aquellos criterios o procedimientos contables de más riesgo (se incluirían aquellas transacciones u operaciones más singulares, más nuevas o sobre las que se duda cuál es la mejor forma de contabilizarlas o informarlas).  **IV. AMBIENTE DE CONTROL INTERNO**  IV.1 Componentes del control: descripción general (de qué controles generales se disponen para cumplir los objetivos estratégicos, los derivados del marco contable y presupuestario y los de la legalidad administrativa).  IV.2. Entorno de control: Integridad y valores éticos de la organización (normas de ética que le aplican, generales o específicas y cómo están interiorizadas por el personal a cargo de la entidad y sus altos cargos).  IV.3. Proceso de valoración del riesgo por la entidad: Asignación de responsabilidades y niveles de autoridad (descripción del mapa o relación de riesgos de la entidad, forma de mitigar el riesgo con el control interno e informe anual sobre el resultado del funcionamiento del sistema de control interno).  IV.4. Actividades de control: Herramientas de control interno disponibles, procesos y sistemas, medios humanos (sistema informativo contable y de gestión, etc.).  IV.5. Seguimientos de los controles: Estructura y competencia en las responsabilidades (configuración orgánica y actividades de seguimiento, informes, medidas tomadas, procesos corregidos, etc.).  **V.- EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DEL CONTROL INTERNO, IMPORTANCIA RELATIVA** V.1. Evaluación del control interno, del riesgo global y por áreas: riesgos cuantitativos y cualitativos. Riesgo de fraude.  La conclusión de este apartado conllevará la fijación de un conjunto de riesgos de carácter general y su distribución por áreas.  V.2. Determinación de la materialidad de acuerdo con la NTIR de mayo de 2023.  V.3. Alcance de las muestras de acuerdo con la metodología habitual de trabajo.  **VI-PROGRAMACIÓN**  VI1. Programas de trabajo por áreas de acuerdo con la metodología habitual de trabajo.  VI.2 Estimación de tiempos y determinación áreas.  **VII CONCLUSIONES**  NOTAS AL MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO:  1.-La estructura del índice es meramente indicativa, y dependerá de la magnitud y complejidad de la entidad auditada; sin embargo, los contenidos de materias en él recogidos constituyen información estándar en una auditoría de cuentas, por tanto, la falta de alguno de ellos (bien por no estar incluidos en este documento de planificación o bien por no constar en otro documento integrante de la auditoría) habrá de ser explicada convenientemente en los papeles de trabajo.  2.- Para mayor información véase la NTONA A 3/2016 Sobre planificación y evaluación del control interno en la auditoría de cuentas, teniendo en cuenta lo indicado en las NIA-ES-SP referidas a esta fase de la auditoría. |
| 5 | El memorando de planificación (estrategia global y plan de auditoría) y, en su caso, sus modificaciones, es el documento necesario que engloba la estrategia global y el plan de auditoría, por lo que sería suficiente con la cumplimentación de este documento en base a ANEXOS II y III. |